





100-19-02-

Yumbo, Abril 13 de 2018

2018-04-13 15:33 US VENTANILLAS
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
REM/DES: ALCALDIA
ASUN FO: INVITACIÓN A CABILDO ABIERI O &
DES/ANEX: 1 FOLIO

TRD:100-10-2 — PARTICIPACION CIUDAD (CABILDO ABIERTO) Convocata:
Concejo Municipal de Vumbo
2018-100-000165-1

Señor@s
ALCALDE – JEFES DE DESPACHO
JUNTAS DE ACCION COMUNAL
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
COMUNA 1
Municipio de Yumbo

ASUNTO: INVITACIÓN CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

De acuerdo a lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional y con la finalidad de propiciar espacios de participación ciudadana, el Concejo Municipal de Yumbo, adelantará próximo 26 de abril el primer Cabildo Abierto del año 2018 que tiene como eje central conocer la situación actual de la comuna uno.

Durante el cabildo se tratarán temas de interés puntual para los habitantes del sector y comunidad en general, como movilidad, salud, titulación de predios, educación, servicios públicos, medio ambiente, infraestructura, deporte y cultura entre otros.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS)

HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Anexo: Metodología

Elaboró: Ricardo Galindez Popayán - Comunicación y Divulgación

Carlos Armando Saavedra- Comunicación y Divulgación

Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax; 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co







Mi. 805.009.462-0





IMETY.

 HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA Empresa Social del Estado Yumbo - Valle

IMVIYUMBO .

1 8 ABR 2018

11:00 am RAD: Firma: lama Co.

RECIBIDO CONTRALORIA . AVENTANILLA UNICALE

PERSONERIA .

2018-400-000987-2

2018-200-000224-2

2018-04-18 10:57 Us VENTANILLA Destino: DESPACHO Rem/Des : Honorable Concejo Mu Asunto: INVITACION CABILDO A

PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO

20184000009872

2018-100-012314-2 2018-04-18 10:06 LS TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Remi Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: TESORERIA - INVITACI

alcaldia municipal de yumbo

20181000123142



2018-04-18 10:07 Ls TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA- I Des/Anex

alcaldia municipal de yumbo

20181000123152



2018-100-012317-2 2018-04-18 10:11 US TIPIHICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE Asuato: EDUCACION - INVITACI

alcaldia municipal de yumbo

20181000123172



2018-100-012321-2 2018-04-18 10:18 US TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: TRANSITO- INVITACION

alcaldia municipal de yumbe

20181000123212



2018-04-18 10:19 Ls TIPIFICARI Destino: SISTEMA DT ATENCION Retur Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: C DISCIPLINARIO - IN

alcaldia municipal de yumbo

20181000123222



2018-04-18 10:19 Ls TIPLFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE 2018-100-012323-2 Asunto: JURIDICA - INVITACIÓ

alcaldia municipal de yumbo

20181000123232



2018-04-18 10,20 Ls THPIFICARI Destroo: SISTEMA DE ATENCIÓN Rem.Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunio: B SOCIAL - INVITACIÓ 2018-100-012324-2

alcaldia municipal de yumbo *20181000123242*



2018-04-18 15:48 Us GARANGO

Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL Asunto: INVITACION A CABILDO

SOCIAL DE YUMBO

Destino: GERENCIA

ABR 2018 No. Radicado

Radicado No: 20180100006092

- Rem: HONORABLE CONCEJO

Follos: Arexos: Coplast o

2018-04-20 14:47:22.058489 Cód veri: td260

Visitanos en http://espy.umbo.gov.co/

Ejerciendo el Control Politico vonyvrm Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co







ESPY S.A ESP

HOSPITAL LOCAL.

CONTRALGRIA MUNICIPAL DE YUMBO REC PCION DE POCUMENTOS (1748-154)

FA 8 ABR 2018 Hora: /1/24 Firma: Celus Folio







UTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTER

20182000002242



Na. 805.009.462-0





RECIBIDOS CABILDO ABIERTO SITUACION COMUNA 1

OFICIO No 100-09-3-372

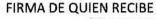
YUMBO, 18 DE ABRIL DE 2018

- DESPACHO ALCALDE
- · UMATA
- . PLANEACION
- · GESTION HUMANA

SECRETARIA GENERAL DESPACHO

- CONTROL INTERNO
- HACIENDA
- TESORERIA
- · PAZ Y CONVIVENCIA
- EDUCACION
- · SALUD
- . INFRAESTRUCTURA
- , TRANSITO
- CONTROL DISCIPLINARIO
- · JURIDICO
- BIENESTRA SOCIAL

IMDERTY 04192012 14015 4:0



2018-100-012307-2 2018-04-18 10:02 Ls TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DESFACHO- INVITACIÓN

1120 An

alcaldia municipal de vumbo

20181000123072

2018-04-18 10:03 LS TIPIFICARI
Destino: SISTEMA DE ATENCION
Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE
Asunto: PLANEACION - INVITAC
Des: Anex: 1 ANEXO

alcaldia municipal de yumbo

20181000123092



2018-04-18 10:03 LS TIPIFICARI
Destino: SISTEMA DE ATENCION
Rem. Des: CONCEJO MUNICIPAL DE
ASUNTO: UMATA - INVITACIÓN C

alcaldia municipal de yumbo

20181000123102



2018-100-012311-2 2018-04-18 10:04 US TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENÇION Rem: Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: G HUMANA- ENVITACIÓ

alcaldia municipal de yumbo

20181000123112



2018-04-18 10:05 LS TIPIFICARI
Destino: SISTEMA DE ATENCION
Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE
Asunto: C INTERNO - INVITACI
Des: Ages.

alcaldia municipal de yumbo

20181000123122



2018-100-012313-2018-04-18-10:05 US TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCIÓN Rem. Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: HACIENDA - INVITACIÓ Des Anex:

alcaldia municipal de yumbo

20181000123132

Ejerciendo el Control Politico Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY T eléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.concejoyumbo.gov.co — <u>contacto@concejoyumbo.gov.co</u>







Nu. 805.009.462-0





100-19-02-2018100000165

Yumbo, Abril 13 de 2018



2018-100-012647-2 2018-04-20-09-24 US LLASSO Destino: SISTEM A DE ATENCION Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: RAZ Y CONVIVENCIA-SO Des Anex.

alcaldia municipal de yumbo

20181000126472

Señores GESTION DEL RIESGO Municipio de Yumbo

ASUNTO: CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

De acuerdo a lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional y con la finalidad de propiciar espacios de participación ciudadana, el Concejo Municipal de Yumbo, adelantará próximo 26 de abril el primer Cabildo Abierto del año 2018 que tiene como eje central conocer la situación actual de la comuna uno.

Durante el cabildo se tratarán temas de interés puntual para los habitantes del sector y comunidad en general, como movilidad, salud, titulación de predios, educación, servicios públicos, medio ambiente, infraestructura, deporte, seguridad y cultura, entre otros.

Por lo anterior, solicitarles de manera atenta el apoyo con personal para colaborar con las actividades del Comité de Emergencia del Concejo de Yumbo, en dicho evento.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS)

HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLÉRMINA BÉCERRA CAICEDO

Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax; 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co











100-19-02-

Yumbo, Abril 23 de 2018

señor@s MARIA DEL CARMEN POLANCO Calle 14E No.16C-22 RUDECINDO MENDOZA CORDOBA Cra 17CNo.7E-41

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS)

HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Maria del Camen Polanco Abril 25/18

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co









Concejo Municipal de Yumbo %. 805.009.462-0





CONSTANCIA DE RECIBIDOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, COMUNA UNO. OFICIO DE CAMBIO DE FECHA PARA EL CABILDO ABIERTO 27 DE ABRIL DE 2018. TEMA: SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

SECTOR	FIRMA		
PUERTO ISAAC	Maria del Carmen F.		
JUAN PABLO II	Maria del Carmen P.		
LA ESTANCIA	Havia del Carmen P.		
NUEVA ESTANCIA	Maria del Carmen P.		
LAS AMÉRICAS	Haria del Carmen P.		
SAN JORGE	Haria del Carmen P.		
INV. SAN JORGE	Haria del Carmen P.		
ALTO SAN JORGE	Haria del Carmen P.		
PANORAMA	Maria del Cermen 7.		
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 1	Maria del Carmen P.		

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co











100-19-02-2018-100-000184-1

Yumbo, Abril 23 de 2018



2018-00-013007-2 2018-04-24 08:48 Us SAC Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA- C Des/Anex:

alcaldia municipal de yumbo

20181000130072

Señores GESTION DEL RIESGO Municipio de Yumbo

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO ÇEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS) HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co











100-19-02-2018-100-000184-1

Yumbo, Abril 23 de 2018

Señores
Capitan OSCAR ANDRES BERNHARD ROJAS
Comandante Quinto Distrito de Policia
Subteniente CHRISSTIAN ANDRES CANDO DELGADO
Comandante Estacion de Policia Yumbo

PTDd Nobo 16:30 13-04-2018

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS) HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

SUILLERMINA BECERRA CAICEDO

\$ecretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co







Concejo Municipal de Yumbo Na. 805.009.462-0



100-19-02-

Yumbo, Abril 23 de 2018

Señores ALCALDE JEFES DE DESPACHO GESTION DEL RIESGO **POLICIA** JUNTAS DE ACCION COMUNAL - COMUNA 1 JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL - COMUNA 1 Municipio de Yumbo

2018-04-23 12:11 US VENTANILLA3 DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO A DESTINO: CONCEJO JAMENTA DE CABILDO ABIERT

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERT

DESTANEN: 1 FOLIO

TRD.100-19-2 — PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO/Convocato

Concejo Municipal de Yumbo

CONCEJO ADO DOOLYA 1* *2018-100-000184-1*

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contigüo barrio LAS AMÉRICAS)

HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co-contacto@concejoyumbo.gov.co







Na. 805.009.462-0





IMVIYUMBO

HOSPITAL LOCAL

CONTRALORIA

PERSONERIA

John Become

2 4 ABR 2018

Personieriu Menicipal

2018-04-24 15:01 Us VENTANILLA Destino: DESPACHO Rem/Des: Honorable Concejo Mu Asunto: CAMBIO FECHA CABILDO

PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO

20184000010582

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA Impresa Social del Istado Yumbo - Valle

2 4 ABR 2018

Hora: Hora: Hana 6.

RECIBIDO

AMENTANHIA UNITA

Ejerciendo el Control Politico Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY T eléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.concejoyumbo.gov.co — <u>contacto@concejoyumbo.gov.co</u>











CABILDO CABILDO ABIERTO 2018-100-000184-1

YUMBO, 24 DE ABRL DE 2018

	FIRMA DE QUIEN RECIBE
DESPACHO ALCALDE	
UMATA	National State of Control of Cont
PLANEACION	
GESTION HUMANA	
SECRETARIA GENERAL DESPACHO	
CONTROL INTERNO	
HACIENDA	
TESORERIA	
PAZ Y CONVIVENCIA	
EDUCACION	SIGNALE EN CONTROL DE
SALUD	
INFRAESTRUCTURA	
TRANSITO	
CONTROL DISCIPLINARIO	
JURIDICO	
BIENESTRA SOCIAL	
IMCY	Mach Darefer & - ABEL-24-2018
IMDERTY /	# Rd 0695 - How 348pm
IMETY Habiletulacow Guira	Xalera 6 24.04 3:30 Pm
ESPY S.A ESP	(E.S.P)
	(Tropped of
	They Willy.

Ejerciendo el Control Politico Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY T eléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.concejoyumbo.gov.co – <u>contacto@concejoyumbo.gov.co</u>





2018-04-23 09:32 US VENTANILLAS
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
REMIDES: MARIA DEL CARMEN POLACO ZAPA
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN
DESIANEN: 1 FOLIO
TIOD: 10-19-2—PARTICIPACION CIUDAD: CABILDO ABIERTO Poneusir
Concejo Municipal de Yumbo
2018-100-000337-2

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

YO MARIA DEL CARMEN POLANCO ZAPATA identificado con cedula Numero 31470550 de Yumbo, residente en la Calle 14E # 16C-22 B/ Puerto Isaacs.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, ES UN CONJUNTO DE ACCIONES QUE CONLLEVA ASPECTOS ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA, GESTION DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Cordialmente.

MARIA DEL CARMEN POLANCO ZAPATA

Cedula: 31470550 de Yumbo.

Celular: 3233756460

Dirección Calle 14E # 16C-22

B/ Puerto Isaacs



Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

YO ANGELA CASTILLO JIMENEZ identificada con cedula Numero 1151447485 de Sevilla, residente en la Calle 15 # 14-24 B/ Juan Pablo II.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: TERMINACION DE PUESTO DE SALUD, UBICADO EN EL BARRIO SAN JORGE, EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE PYP EN LOS PUESTOS DE SALUD DE LA COMUNA UNO.

Cordialmente,

ANGELA CASTILLO JIMENEZ

ryde Costillo Jimorez.

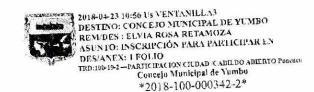
Cedula: 1,151447485 de Sevilla

Celular: 3156137366

Dirección: Calle 15 # 14-24

B/ Juan Pablo II.

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO



Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

YO ELVIA RETAMOZA VILLEGAS identificada con cedula Numero 66 926517 de Cali, residente en la Carrera 14A. # 21-10 B/ La estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **TITULACIÓN DE PREDIOS** (Predios Particulares y Públicos) de los barrios Panorama, San Jorge, Las Américas, Puerto Isaac, Juan Pablo II, y la Estancia.

Cordialmente,

ELVIA ROSA RETAMOZA VILLEGAS

Cedula 66926517

Dirección: Carrera 14A. # 21-10

B/ La estancia Comuna Uno

2018-04-23 11:17 US VENTANILLA3

DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

REWIDES: JANETH ERNANDEZ

ASUN 10: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN

DES/ANEX: 1 FOLIO

TRD: 100-19-2 — PARTICIPACIÓN CIUDAD (CABILDO ABURTO Poueue)

Concejo Municipal de Yumbo

2018-100-000344-2

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**.

YO JANETH HERNADEZ SANABRIA identificada con cedula Numero 1114728658 de Dagua, residente en la Calle 16 # 13F-16 Piso 2 B/ La Nueva Estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: ADECUACIONES LOCATIVAS Y CONTINUACION DE CONSTRUCCION, INSTITUCIONES EDUCATIVAS JUAN XXIII, MANUEL MARIA SANCHEZ, BALTO PUENTE, SEDE DE LAS AMERICAS PARTE ALTA, SEDE LAS AMERICAS PARTE BAJA Y SEDE VILLA ESPERANZA DE LA COMUNA UNO.

Cordialmente,

Janeth Hernandez Sanabria JANETH HERNADEZ SANABRIA Cedula 1114728658 de Dagua Celular: 3126145561

Celular. 5120145501

Dirección: Calle 16 # 13F-16 Piso 2

B/ La Nueva Estancia

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO



Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

YO RUDECINDO MENDOZA CORDOBA identificado con cedula Numero 4818249 de Alto Baudo Choco, residente en la Cra 17C # 7E-41 B/ Panorama.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema.

SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS: PANORAMA Y PARTE ALTA DE JUAN PABLO II Y ALCANTARILLADO DEFICIENTE EN ALGUNOS SECTORES DE LA COMUNA UNO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO ESPY S.A ESP.

Cordialmente,

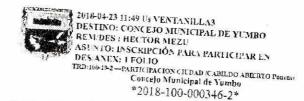
Rudecindo Mendoza RUDECINDO MENDOZA CORDOBA

Cedula: 4818249 de Alto Baudo Choco

Celular: 3128956470

Dirección Cra 17C #7E-41

B/ Panorama.



Serores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

YO **HECTOR LUIS MEZU GOMEZ** identificado con cedula Numero 94294426 de Candelaria Valle residente en la CALLE 16 # 12A-04 B/ La Nueva Estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Segín la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, AQUÍ CONFLUYE TODOS LOS AGENTES QUE INTERVIENEN, MODIFICAN LA BIODIVERSIDAD Y SALUBRIDAD DE LA COMUNA UNO

Cordialmente,

HECTOR LUIS MEZU GOMEZ.

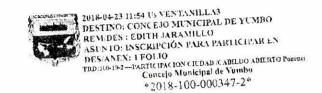
Cedula: 94.294.426 de Candelaria Valle.

Celular: 3136944558.

Direccon: CALLE 16 # 12A-04.

B/ La Nueva Estancia.

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO



Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**.

YO LUZ EDITH JARAMILLO LONDOÑO identificada con cedula Numero 66759028 de Palmira, residente en la Transversal 10 # D18-78 B/ Las Américas.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

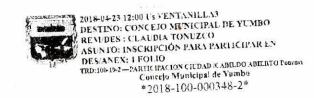
Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: REPOSICION Y/O CONSTRUCCION DE: ALCANTARILLADO, CANALES DE AGUAS LLUVIAS, Y PAVIMENTO DE VIAS DE LA COMUNA UNO.

Cordialmente,

EDITH JARAMILLO LONDOÑO

66759028 de Palmira Transversal 10 # D18-78 B/ Las Américas. Comuna Uno

Señores
OSCAR EDUARDO URIBE
Presidente del Concejo
Municipio de YUMBO



Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**.

YO CLAUDIA PATRICIA TONUZCO HEREDIA identificada con cedula Numero 31485415 de Yumbo, residente en la Calle 15C # 12G-03 B/ La Nueva estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: OPTIMIZACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CENTROS COMUNITARIOS DE LOS BARRIOS SAN JORGE, SAN JORGE INVIYUMBO, ALTO SAN JORGE, PANORAMA, NUEVA ESTANCIA PUERTO ISAACS, DE LA COMUNA UNO.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA TONUZCO HEREDIA

Cloub alatrica Tonosco A.

Cedula 31485415 de Yumbo

Celular: 3206437575 Calle 15C # 12G-03 Yambo, 24 Abril 2018

Senores.

2018-04-24 11:10 US VENTANILLA3
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
REMDES: AILEN PINEDA
ASUNTO: PARTICIPACION DE CABILDO ABIER
DES ANEN: 1 FOI 10
ITID::06-19-2-PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERIO Ponensi
Concejo Municipal de Yumbo

Correjo Manieipol de Yumbo

Asunto: solicitud de participación de Cobildo abiento

Paro el dia 27 abril 2018 hoblar

sobre la problematica de sobre poblacioni
Canina y telina en nuestro municipio,
el moltrato animal, violación a la legi 1774
del 6 de enero 2016

Corclialmente,

Bilen Pinedu M.

66.862042 cali

314.79055.05 celulari

Direcevor celle 80 # 18d-06 son lorge Yambo

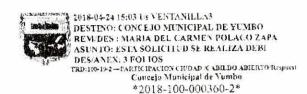
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO REM/DES : BERNARDA MUÑOZ Morif 24 de/ 2018. Consejo Ofunicipal de juntos. 1146: Govern Jon Pertraiperior del Polito Asimo Gartierale: Zemonda Vonoc B. Vice Preciontal. J. A. C. 41Ho san for Go. -lemai. secretoria de Infraortratora. Gavengen tos de Calles y Coneras de Forio PHO sarjorge termino de la Comoner uno. agradesce Elorho y folicito de Antenno el Des Masamiento del honorable Conselo y Secretorias. Allinar la Viscocidad. donde Wace la Troblematica.

Atte.

Remarks Africa For Caller 76 # 18025.

Color of 18025.

(1. 31 952 +133 . #Ho sun for Gr. del. 31039159.71



Yumbo, 23 de abril de 2018

Señores CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO Ciudad

REF: CABILDO ABIERTO COMUNA 1 RESOLUCION No.005 de 2017 PROMOTORES:

Cordial saludo.

Como promotores del cabildo abierto a realizarse el próximo viernes 27 de abril del 2017, nos dirigimos a esta Corporación de manera respetuosa con el fin de solicitar tener cuenta los aspectos legales para la realización del primer cabildo abierto de nuestro municipio.

Esta solicitud se realiza debido a que los procedimientos al parecer no se han surtido como lo exige la ley por parte de esta Corporación, por lo que llamamos la atención para que este espacio participativo cumpla los requerimientos legales, debido a que a inicios del mes de abril sostuvimos una reunión con el presidente del concejo y llegamos al acuerdo de hacer la sección para el cabildo el día jueves 26 de Abril a las 2:00 pm, en el Polideportivo de cementos Argos, tenemos conocimiento que se cambio la fecha unilateralmente por parte del concejo y hasta el momento no hemos recibido notificación.

Este cabildo abierto no es un espacio de debate para los concejales, es un requerimiento a los jefes de despacho del Municipio para que den respuesta y soluciones a las problemáticas citadas en la petición de la plenaria.

Es necesario que este Concejo tenga en cuenta lo prescrito por la ley 1757 de 2015 en sus artículos 22 al 30.

"Artículo 22. Cabildo Abierto. En cada período de sesiones ordinarias de las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o de las Juntas Administradoras Locales, podrán celebrarse cabildos abiertos en los que, por iniciativa de un número no inferior al cinco por mil de los ciudadanos del censo electoral del respectivo departamento, municipio, distrito, localidad o comuna, se

considerarán los asuntos que los residentes soliciten sean estudiados, siempre ,y cuando sean de competencia de la respectiva corporación. Es obligación del alcalde o gobernador, según sea el caso, asistir al cabildo abierto.

Artículo 23. Materias del cabildo abierto. Podrán ser materias del cabildo abierto cualquier asunto de interés para la comunidad. En caso de que la comunidad cite al gobernador o alcalde respectivo deberá adjuntar a las firmas el cuestionario que formulará al funcionario, el cual debe ser remitido por el presidente de la corporación, con mínimo cinco (5) días de antelación a la celebración del cabildo. El cuestionario deberá versar únicamente sobre asuntos de competencia del funcionario citado.

Parágrafo. A través del Cabildo Abierto no se podrán presentar iniciativas de ordenanza, acuerdo o resolución local.

Artículo 24. Prelación. En los cabildos abiertos se tratarán los temas en el orden en que fueron presentados ante la respectiva secretaría. En todo caso el Cabildo Abierto deberá celebrarse a más tardar un mes después de la radicación de la petición.

Parágrafo. Si la petición fue radicada cuando la respectiva corporación no se encontraba en sesiones ordinarias, el cabildo deberá realizarse en el siguiente periodo de sesiones ordinarias.

Artículo 25. Difusión del cabildo. Las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o las Juntas Administradoras Locales, dispondrán la amplia difusión de la fecha, el lugar y de los temas que serán objeto del cabildo abierto. Para ello, antes de la fecha de vencimiento para la fecha de inscripción de los participantes ordenarán la publicación de dos convocatorias en un medio de comunicación de amplia circulación y cuando fuere posible, a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con diferencia no menor de diez (10) días entre una y otra.

Artículo 26. Asistencia y vocería. A los cabildos abiertos podrán asistir todas las personas que tengan interés en el asunto. Además del vocero podrán intervenir, por la misma duración a la que tienen derecho por reglamento los respectivos miembros de la corporación, quienes se inscriban a más tardar tres (3) días antes de la realización del cabildo en la secretaría respectiva, presentando para ello un resumen escrito de su intervención.

Luego de las intervenciones de la comunidad, el gobernador o alcalde respectivo, dará respuesta a sus inquietudes. Una vez surtido este trámite, los miembros de la corporación podrán hacer uso de la palabra en los términos que establece el reglamento.

Parágrafo. Cuando los medios tecnológicos lo permitan, los cabildos abiertos serán transmitidos en directo a través de Internet o a través de los mecanismos que estime conveniente la mesa directiva de la corporación respectiva.

Artículo 27. Citación a funcionarios de la administración. Por solicitud ciudadana derivada de la convocatoria al cabildo abierto conforme a esta ley, podrá citarse a funcionarios departamentales, municipales, distritales o locales, con cinco (5) días de anticipación, para que concurran al cabildo y para que respondan, oralmente o por escrito, sobre hechos relacionados con el tema del cabildo. La desatención a la citación sin justa causa, será causal de mala conducta.

Artículo 28. Obligatoriedad de la respuesta. Una semana después de la realización del cabildo se realizará una sesión a la cual serán invitados todos los que participaron en él, en la cual se expondrán las respuestas razonadas a los planteamientos y solicitudes presentadas por los ciudadanos, por parte del mandatario y de la corporación respectiva, según sea el caso.

Cuando se trate de un asunto relacionado con inversiones públicas municipales, distritales o locales, la respuesta deberá señalar el orden de prioridad de las mismas dentro del presupuesto y los planes correspondientes.

Si las respuestas dadas por los funcionarios incluyen compromisos decisorios, estos serán obligatorios y las autoridades deberán proceder a su ejecución, previo cumplimiento de las normas constitucionales y legales.

Artículo 29. Sesiones fuera de la sede. Cuando se trate de asuntos que afecten específicamente a un municipio, localidad, corregimiento o comuna, la sesión de la corporación pública correspondiente podrá realizarse en el sitio en que la mesa directiva y el vocero estimen conveniente de manera concertada.

Artículo 30. Registro de los Cabildos Abiertos. La Secretaría General de cada corporación pública deberá llevar un registro de cada cabildo abierto, los temas que se abordaron, los participantes, las memorias del evento y la respuesta de la corporación respectiva. Copia de este registro se enviará al Consejo Nacional de Participación y al Consejo Nacional Electoral."

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

Los promotores

Cedula: 31470550 de Yumbo. Celular: 3233756460

Dirección Calle 14E # 16C-22

B/ Puerto Isaacs

RÚDECINDO MENDOZA CORDOBA

Cedula: 4818249 de Alto BaudoChoco

Celular: 3128956470

Dirección Cra 17C #7E-41

B/Panorama.





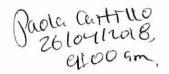


100-19-02-

Yumbo, Abril 26 de 2018

2018100000191-1

señor@s
MARIA DEL CARMEN POLANCO
Calle 14E No.16C-22
RUDECINDO MENDOZA CORDOBA
Cra 17CNo.7E-41
Municipio de Yumbo



ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 2018-100-000360-2, RECIBIDO EL 24 DE ABRIL DE 2018

Conforme al asunto en mención, de manera atenta le informo que analizado su Oficio, notamos con extrañeza que estan reclamando por aceveraciones que no son ciertas, por lo tanto aclaro la situación como entidad, de la siguiente manera:

- Nos pusimos en contacto con la señora María del Carmen Polanco para la preparación del Cabildo Abierto, en reunión con la Mesa Directiva para la programación del Cabildo, en donde se acordó como fecha el 26 de abril de 2018, a las 2:00 p.m.
- 2. El señor Alcalde al ser notificado, igual a que a los jefes de desapacho nos informo que no podían asistir al cabildo, porque tenía un evento (RENDICIÓN DE CUENTAS) para esa fecha y que era impostergable por que había sido programado con anterioridad.
- 3. Se llamó telefónciamente a la señora Maria del Carmen, para comentarle lo sucedido el pasado viernes 20 Abril, donde se le explica que el aclalde y los jefes de despacho no podían asistir el 26 de abril, ella nos dió el numero telefónico de la señora Giovanna Rodriguez de Cementos Argos para correr la fecha del eveto en mención y quedó para el 27 de abril.
- 4. La señora ya enterada hizo presencia el lunes 23 de abril para llevar las nuevas comunicaciones a los los invitados y publicidad de cambio de fecha.
- 5. Cabe anotar que hemos contado con el apoyo de la señora María del Carmen Polanco en todo lo pertinente al Cabildo, mostrando su buena voluntad de colaboración.
- También la empleada Laura García ha estado en contacto permanente con la señora María del Carmen para todo lo pertinente.

De igual forma, me permito aclarar que el Cabildo abierto no es lo mismo que una sesión Plenaria, son dos situaciones totalmente dieferentes, así:

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co







Barrio Panorama Yumbo Valle del Cauca Personería Jurídica # 02604 25-02-99 Resolución: D-005 de 01-07-2016 Nit: 805.013.137-7

Yumbo, 25 de Abril de 2018

Doctor OSCAR URIBE Presidente Concejo Municipal CAMY

Asunto: Inscripción de Ponencia

RECEPCION

RECEPCTOR

RECEPCTOR

RECEPCTOR

Yo. Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso, identificado con cedula de ciudadanía Numero 91.352.286 de Ocaña Norte de Santander solicito intervenir en el Cabildo Abierto "Situación y Problemática Comuna Uno"

Tema: Resolución Nº 104-02-02--015 del 30 de Agosto de 2013 "Por el cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo"

El barrio panorama fue un asentamiento subnormal donde lo habitaron personas de otros lugares de Colombia y con la gestión y esfuerzo de todos ha tenido un gran desarrollo donde se está logrando sacar de la pobreza extrema y que queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes

Por lo anterior solicitamos se incorpore en el plan de desarrollo del Gobierno de las Oportunidades, nuestros proyectos y programas establecidos en la resolución 015 de 2013 "Por el cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo" según lo establecido en:

- ✓ El Título V PROYECTOS Y OBJETIVOS en sus artículos 16°, 17°, 18°, °19°,20°, 21° y 22°
- ✓ El Titulo VI ACCIONES DE MEJORAMIENTO, Artículo 23º.Infraestructura Vial y Movilidad, Artículo 24º. Servicios Públicos, Artículo 25º. Sistema de equipamientos, Artículo 26º. Recuperación y protección ambiental, Artículo 27º. Espacio Público, Artículo 28º. Vivienda y Artículo 29º. Social

Agradezco la invitación a este mecanismo de participación Cabildo Abierto donde finalmente se de unos resultados y una respuesta de mi petición

Atentamente,

PAMOSO A BAIMEICOOCI RAMIRO ANTONIO BALMACEDA ALFONSO

CC. 91.352.286 de Ocaña Norte de Santander

Carrera 17 # 7D-78 Barrio Panorama

Cel 3184901935

Calle 7b # 18a-20 B/Panorama Yumbo Valle del Cauca Cel.: 312 240 8565 - 314 690 3707 E-mail: reymiladri a hotmail.com



2 6 ABR 2010 9:34 AM

Yumbo, abril 25 de 2018 Oficio No.170.29.____



2018-04-25 16:38 Us LLASSO
Destino: SINTEMA DE ATENCION
Rem 'Des: CONCEJO MI, NICIPAL DE
Asunto: EDUCACION-INFORM (CIÓ
Des Anex:

20181000143271*

Doctora
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General
Concejo Municipal de Yumbo
Calle 5 # 4-40 Modulo Uno CAMY

Referencia: Cabildo Abierto Situación y Problemática Comuna Uno; según radicado SAC#13101 y radicado del Concejo Municipal #100-19-02.

Conforme al documento escrito allegado a este despacho en el cual se informa de la realización del "Cabildo Abierto Situación y Problemática Comuna Uno" a realizarse el día 27 de abril de 2018, comedidamente me permito presentar excusa por mí no asistencia debido a compromisos de esta dependencia adquiridos con anterioridad.

Cordialmente,

WILLIAM SÁNCHEZ VALDÉS Secretario de Educación Municipal

Carmenza P.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

JUMBO, 20 DE ABRIL DE 2018

SENORES Concejo Munici Pal Yunbo

CORDIAL SALUNO

Reft CABILDO JAL

● TEMA A TRATAR

· PARQUE DEPORTIVO LAS AMERICAS.

GENCINS

JATHE MILSON OSMA GUTIERREZ 6.551.244 (YUMAC) tel: 313.5112287

JUNTA DE ACCTÓN COMUNAL LAS AMERICAS VULDO

Recibido POLA CONCENTRAL DE YUMBE HOLA: 10:24 a. TOLA COMPANIA



EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

RESUMEN

El Mejoramiento Integral de Barrios se proyecta como el proceso dinamizador para la transformación y evolución significativa del territorio y de sus pobladores y como estrategia de articulación de oportunidades, esfuerzos, recursos, capacidades y compromisos de diversos actores como de la base social para el bienestar común.

Es así como lo retoma el nuevo gobierno municipal (2016-2019) y lo enmarca dentro de sus proyectos estratégicos para el desarrollo local. Dicho compromiso demanda iniciar los ajustes respectivos de las propuestas existentes, establecer los diseños definitivos de las obras físico-urbanísticas planteadas como de los alcances e impactos de las acciones sociales y económicas que se deben implementar para la desmarginalización integral pero con fundamento en el Ser, en la potencialización de sus capacidades, competencias y en el rompimiento de barreras que han generado exclusión y pobreza.

El Instituto para la Reforma y Vivienda Urbana de Yumbo -IMVIYUMBO, asume la responsabilidad que le encomienda el Gobierno Municipal y que en coherencia con el desarrollo de su objetivo misional de desarrollar y ejecutar la política municipal de vivienda y mejoramiento barrial liderará en esta administración el ajuste de los diseños de los proyectos que se prioricen y que tengan mayor impacto en términos de recuperación de espacio público, construcción de convivencia y seguridad, fortalecimiento de la identidad barrial y proyección socio-económica de sus habitantes.

Para ello se propone para una etapa inicial ajustar al menos dos proyectos físicourbanísticos de espacio público y movilidad hasta lograr diseños definitivos para que puedan ser presupuestados posteriormente para que el gobierno municipal defina ejecución de obras.

2018-100-000-378-2 11:20 3M

RECEPCION



ÊL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

INTRODUCCIÓN

El municipio de yumbo con una existencia de 151 años, se fue trasformando de resguardo indígena e importante asentamiento urbano hasta lograr la dominación de capital industrial del valle del cauca. El concepto de propiedad comunitaria se trasforma a propiedad privada y con ello se comienza se empieza a desarrollar el urbanismo, la venta, la posesión de la tierra.

El desarrollo, prosperidad y competencia del territorio se evidencia con el puerto sobre el rio cauca (1890) y luego con el ferrocarril del pacifico (1915) siendo importante dinamizadores de la economía regional y nacional. El avance permitió la llegada del vehículo y el reconocimiento de un territorio estratégico y de gran riqueza mineral e hídrica, permitiendo la instalación de la gran industria de trasformación de materias primas (1938). La historia del país no es ajena a yumbo, el desplazamiento masivo

Del campo a los territorios que se han consolidado como urbes, la búsqueda de oportunidades para vivir y el interés de poseedores de terrenos y políticos por vender lotes, generaron la ocupación que hoy caracteriza al municipio, especialmente en la ladera urbana y que contrasta enormemente con las potencialidades de un territorio lleno de posibilidades y riquezas. Las invasiones y consideración de asentamientos informales agudizaron la precariedad social, por la carencia de servicios públicos, las condiciones del habitad y las dificultades para la generación de ingresos, gestando una base para la violencia que por años estigmatizaron al municipio y su gente, la ilegalidad e informalidad de los territorios a pesar de su connotación, estimulo procesos de organización y participación comunitaria de los fundadores y residente de los barrios, quienes establecieron dinámicas planificadas de trabajo, avanzaron en liderazgo territoriales y con capacidad de gestión e interlocución con las administraciones locales y con otros actores empresariales y personas que apoyaron las iniciativas de desarrollo y trasformación territorial a unas condiciones más adecuadas para la vida familiar, social y comunitaria.

Los asentamientos informales se construyeron por etapas, viviendas en materiales deficientes que aun hoy en día en las partes más altas requieren intervención, construcción para acueducto y alcantarillado, construcción de equipamientos educativos, para la salud, cultural y comunitaria.

La demanda de acceso al progreso, bienestar y a la oferta laboral del territorio producto del crecimiento poblacional en lo urbano y zona de ladera sin procesos de planificación y proyección del territorio, comenzó a generar importantes dificultades de tipo social y



EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

económico que han requerido importantes inversiones pero cuyas transformaciones territoriales se perciben muy lentamente.

La población **físico-urbanística** de las zonas de ladera de yumbo se define por importantes deficiencias como: falta de andenes, separadores y vías para transito peatonal y vehicular; equipamiento para la recreación, deporte y cultura; zonas verdes y corredores ambientales; espacios de conexión territorial, encuentro, convivencia y seguridad; zonas de recuperación, canalización y manejo ambiental.

En cuanto a las deficiencias **socio-económicas**, se deben abordar aspectos relacionados con: oferta educativa segmentada y sectorizada para nivelación educativa y vinculación laboral; masificación y acceso a tecnologías informáticas para proyección de vida, aprendizaje y superación; abordaje integral e interdisciplinarios de la familia y el ser; calidad en la atención en salud; acciones para la sana convivencia, la proyección colectiva y el control del delito; orientación y atención del consumidor de drogas; fortalecimiento d la capacidad organizativa y participativa de la comunidad; fomento del conocimiento de lo público, roles y ejercicio ciudadano.

Transformar el territorio de yumbo y especialmente sus zonas de ladera en los aspectos nombrados, ha requerido una decisión contundente que se traduce en voluntad política para "visionar y planificar el municipio de acuerdo a sus grandes potencialidades económicas, sociales y territoriales" y que para los territorios de interés de definido en el plan de desarrollo como el proceso de **Mejoramiento Integral de Barrios** y que inicio por la regularización y legalización urbanística para comenzar a avanzar en la titulación.

Por lo tanto el Mejoramiento Integral d Barrios será la planificación e implementación de una serie de intervenciones sobre las deficiencias descritas en lo físico.-urbanístico y en lo socio-económico que han generado un desarrollo incompleto, manteniendo el histórico de niveles de hacinamiento, informalidad y marginación, es decir los mayores niveles de pobreza que así mismo identifica el SISBEN.

De esta manera, se pretende una trasformación que articule el accionar colectivo, normalizando el territorio, construyendo infraestructura pública, generando sentido de pertenencia, propiciando seguridad, mejorando los niveles de cobertura en los sectores básicos (educación, salud, servicios públicos), y en localidad de vida, para lo cual se desarrolla acciones respecto a la regularización urbanística, titulación y legalización de predios, reasentamientos de población que habitan en zonas de riesgo no mitigable y la gestión del riesgo.

Ejecutar eta política implico la conformación de un equipo multidisciplinario y en articulación interinstitucional entre el departamento de Planeación Municipal e Imviyumbo con quienes se estructuro el proceso de intervención mediante los siguientes pasos:



EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

- Elaboración de expediente previo
- Definición de condiciones y estudio urbanístico
- Expedición de la Resolución de Legalización

La titulación de predios es el proceso mediante el cual se hace el reconocimiento e identificación de los propietarios de mayor extensión, se establecen las condiciones actuales de los procesos y se definen alternativas de negociación para su compra o entrega al municipio según las condiciones y proceder con ellos a legalizar la propiedad sobre el suelo a los pobladores de acuerdo a los procedimientos legales y jurídicos que se deben surtir.

Liderado por el Instituto Municipal de Yumbo – IMVIYUMBO.

El municipio de yumbo a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Adelantado el proceso de regularización y legalización urbanísticas, hito con el que se comienza a romper la brecha social y económica de estos territorios que nacieron en condiciones de marginalidad, consolidando identidades urbanas con altas deficiencias y necesidades pero con un crecimiento anhelo de un mejor futuro en Yumbo.

La Regularización y Legalización Urbanística ha sido un paso prioritario dentro de la estrategia de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) que recoge e integra el compromiso del gobierno local en su plan de desarrollo, las apuestas y expectativas de los actores locales.

Este proceso se adelantó mediante jornadas de trabajo con la comunidad, recorridos en el territorio, diagnóstico y verificación de condiciones urbanísticas, ambientales, de riesgo y estructuras; validando y rescatando la organización social como fundamento del desarrollo y dinamizador de su propia transformación para bienestar y calidad de vida.

El reconocimiento del territorio promovió realizar censo en 8 barrios y analizar datos DANE para los barrios restantes, esto con el apoyo de la FEDY, sector empresarial de yumbo y la misma comunidad que llevo a cabo la tarea en sus territorios.

Una vez valido el proceso, se socializan los estudios jurídicos, técnicos y sociales, se determina limites, especificidades de los territorios, posibles situaciones de riesgo, oportunidades y proyecciones; intervenciones quedan consignadas en la Resolución de Legalización Urbanística.

36



MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

ÊL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

La resolución es la base para la transformación física y social del territorio y de sus pobladores para garantizar a sostenibilidad del mismo, su valoración, pertenencia e identidad.

Resoluciones Urbanísticas – Barrios Comuna Uno:

1. RESOLUCION Nº 104-02-02-015 30 de Agosto de 2013 "Por la cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo".

RESOLUCIÓN No. 104-02-02-022 del 24 de Diciembre de 2014 "Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Sector de El Mirador del barrio Panorama del Municipio de Yumbo.

- 2. RESOLUCIÓN No.104-02-02- 024 del 15 Diciembre 2014 "Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Barrio Puerto Isaac del Municipio de Yumbo
- 3. RESOLUCIÓN No. 104-02-02-025 del 15 de Diciembre 2014 "Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Barrio Juan Pablo II del Municipio de Yumbo
- 4. RESOLUCIÓN 104.02.02.027 fechada el 26 de Mayo de 2015, mediante la cual se da inicio al proceso de legalización del barrio Alto San Jorge del Municipio de Yumbo.
- 5. RESOLUCIÓN No. 104 02 02 033 del 18-09-2015. Por la cual se Legaliza Urbanísticamente el barrio San Jorge del Municipio de Yumbo
- 6. Resolución 104.02.02.030 fechada el 15 de julio de 2015, mediante la cual se da inicio al proceso de legalización del barrio Las Américas del Municipio de Yumbo.

Total población y hogares de los Barrios Urbanos del Proceso de Regularización Urbanística

IMVIYUMBO DIRECCIONAMIENTO

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PHVA EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

COMUNA	BARRIOS ENCUESTADOS	HOGARES	TOTAL POBLACION
UNO	Juan Pablo II	544	1.962
	Puerto Isaacs	488	1.745
	Panorama	978	3.745
	Alto San Jorge	221	866
	San Jorge	172	650
	Imviyumbo San Jorge	197	758 *
	Las Américas	867	3.260
	SubTotal C1	3,467	12.986
CUATRO	La Ceiba	463	1.740
	Bellavista	1.532	5.718
	SubTotal C4	1.995	7.458
TOTA	L BARRIOS ENCUESTADOS	5.462	20.444
COMUNA	BARRIOS NO ENCUESTADOS	Datos Dane - Sisben	POBLACION PROYECTADA
TRES	Las Cruces	822	3.288
	San Fernando	593	2.372
	Nuevo Horizonte	360	1.440
a. 7/5	Buenos Aires	1.751	7.004
	SubTotal C3	3.526	14.104
	TOTALES	8.988	34.548



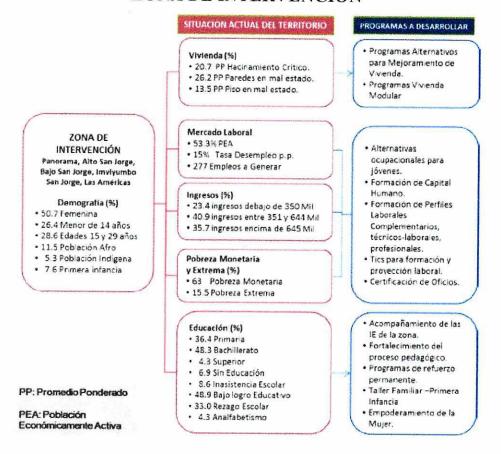
ÉL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

RESUMEN DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El proceso de revisión del contexto, de la documentación existente, de los censos participativos realizados para poder enmarcar las precisiones socio-urbanísticas que requiere el territorio, nos da cuenta de varios frentes que se deben abordar para garantizar la integralidad de la intervención, la sostenibilidad y proyección de la población y en ese orden el aprovechamiento e impacto de las obras físico-urbanísticas proyectadas.

En el gráfico siguiente se representa la estructura general del Modelo de Datos Relacional que permite sustentar el Análisis de las Dinámicas Socio-Territoriales de la Convivencia y Seguridad en el Espacio Público de un determinado territorio, a partir de un enfoque multi-dimensional:

39



MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

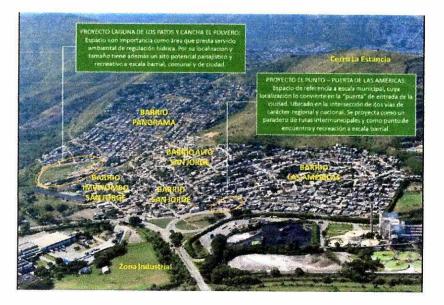
ÊL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO



La comuna uno se encuentra conformada por seis Barrios de Origen Informal, como lo son: Las Américas, San Jorge Alto, San Jorge Bajo, Panorama y su sector Mirador, Juan Pablo II y Puerto Isaac, y tres de origen formal, conformados por La estancia Nueva, La Estancia y San Jorge-IMVIYUMBO. Cuenta con el Cerro Urbano Alto La Estancia denominado en el PBOT, en su Artículo 296 – Áreas Propuestas de Espacio Público Efectivo, y que se localizan en el Mapa Forcomur-07, como Parque ecoturístico recreacional alto de la Estancia, tiene como borde la vía nacional o panorama, que divide la informalidad de la formalidad en su costado oriental, como lo hace con los Barrios Juan Pablo II-Puerto Isaac de los Barrios La estancia "nueva y vieja", esta vía hace de la comuna la fachada del Municipio debido a que es el primer rasgo urbano que se percibe al ingreso al municipio.







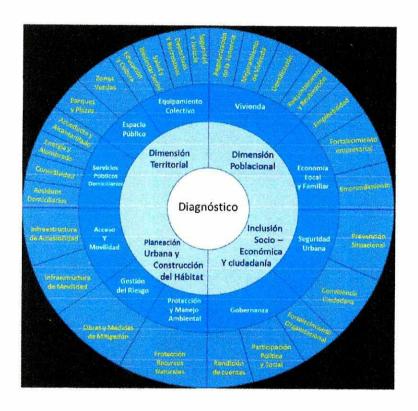
ÈL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

ESQUEMA MARCO MIB-YUMBO



Con la realización de la auditoria barrial, el MIB se fortalece por que permite la participación de la comunidad, generando un diagnostico real que permite la transformación de sus territorios, aportando a sus anhelos de vida, aspectos que se toman como referencia para construir y validar una dinámica organizativa y participativa, estimulando las potencialidades y recursos con los que se cuentan.

El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Yumbo IMVIYUMBO, cuenta dentro de su componente misional el proceso de gestión para el desarrollo urbano, enmarcado en el mejoramiento integral de barrios, como un proyecto estratégico, que se ha venido construyendo, conectado con la fase uno o diagnóstico, de las comunas 1, 3 y 4, que arroja la necesidad de iniciar procesos de fase 2, correspondientes a estudios y diseños.

IMVIYUMBO proyecta la construcción en el barrio Panorama del proyecto denominado "Parque Laguna de los de Patos" con un costo aproximado de 8 mil millones y en el barrio las Américas la construcción de la plazoleta de las Américas con un costo aproximado ocho



EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

cientos millones de pesos como resultado de la ejecución de la fase 3 de estos proyectos correspondientes al diagnóstico realizado en el componente de mejoramiento integral de barrios, proyectos que dinamizaran la economía, mejoraran las condiciones de espacio público, contribuirán al mejoramiento del entorno barrial y el entorno paisajístico de los sectores, integrándolos con los demás procesos en desarrollo: propuesta educativas, culturales, recreativas, ambientales y de salud [1]





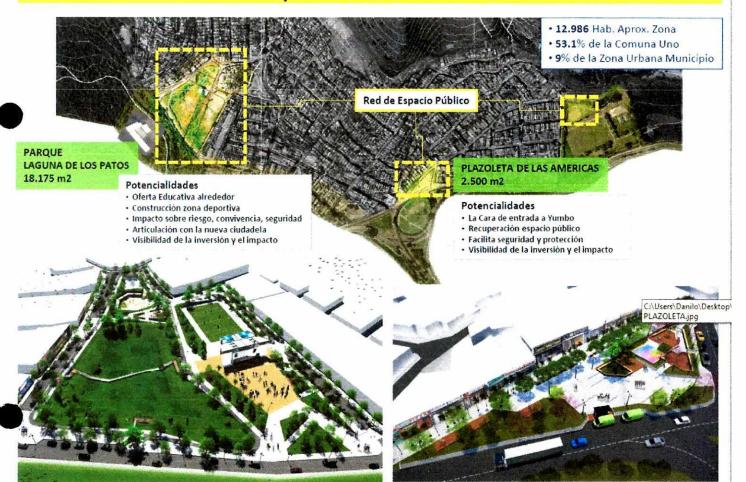
EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

Los Proyectos MIB Diseñados





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PHVA EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

CONCLUSIONES

El Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) es una apuesta para reducir la pobreza, superar la marginalidad, lograr inclusión, bienestar y desarrollo.

Implementar un MIB es identificar las condiciones reales del contexto y sus habitantes, definir un plan de desarrollo territorial que integre los aspectos físico-urbanísticos, ambientales, sociales, participativos, económicos y jurídico-legales, llevar a estudios de viabilidad las propuestas, presupuestar, gestionar y consolidar alianzas público-privadas para la inversión, ejecución y seguimiento de los provectos.

El MIB fortalece y dinamiza la capacidad administrativa y operativa del gobierno local, facilita la articulación del recurso privado y empodera a la base social y comunitaria como beneficiaria, gestora y promotora de su propia trasformación y bienestar.

El mejoramiento integral de barrios busca mejorar la vida de población pobre y de la extrema pobreza, mediante la renovación de su entorno habitacional de manera conjunta entre la nación, el municipio y la comunidad, cumpliendo con metas de progreso social, desarrollo sostenible y disminusion de la pobreza, es decir, mayor ejecución de obra de estructura básica y equipamiento.

EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

www.imviyumbo.gov.co

BIBLIOGRAFÍA

[1] Consultoría IMVIYUMBO - FEDY, segunda fase Mejoramiento Integral de Barrios,

ING. ARGIRIO DE JESUS VILLEGAS

DIRECTOR TECNICO

IMVIYUMBO.

C.C. 6361434 tel: 3175113322

Señores Conceso municipal Yumbo

Cordial Saludo

Ref: Cordial SAI

tema A tratat

RECEPCION

RECEPCION

RECEPCION

RECEPCION

Adulto Mayo:

fenga en cuenta para 105 alimentes por que el dinero es muy Poco y 10 Enfregan cada dos meses

Hovilidad:

Los andenes perque los peatones nos toca caminas por la calle y corremos mucho pelígro: por lo tanto pedimos un segimiento a nuestro Barrio

Infraestructura:

La Comunidad pedimos que porfavor nos de una explicación Sobre en puesto de Salud de Barrio Sandorge Invivambo

Nombre:

Diego fde Satizabal Atauso cc 2-118.311-236

Cra 183 # 7061 Banio San Joige Invivembo - 314 507 5989

2018-100-000-380-2

Senores

concego Moncupal

Coordialmente Me dirigo a ustedes pora que me permitan exponer las problematicas de mi Sector.

Que son las siguientes.

- Cabación terminación del colegio Palto punte.

 Salual. capacitación pora adoltos.

 Salual. presto de salual terminación y Apentura.
- Infra estructura pavimentación
- Servicios publicos Alcantanilado bombillas
- A Medio Ambiente Zonas verdes.
 - cultura. Desentralización de l'imay Imety im derty.
 - Seguridad -> Patrullage -

HA cc 31477966 BEKERIEY ACEUEDO San Jorge calle 8 b # 18 D- 30 cel. 3127467102.

19-02 2018-100-000-381-2

Yumbo, 26 de abril de 2018

Señores Mesa Directiva Concejo de Yumbo 4:19 PH

Asunto: Infraestructura y Titulación Colog

Asunto: Infraestructura y Titulación Colegio Juan XXIII la Estancia

Por medio de la presente solicito inscribirme para participar en el cabildo abierto con el tema infraestructura y titulación del predio de la institución educativa Juan XXIII sede la estancia y me permitan exponer las siguientes problemática:

k.C.

 Titulación del predio: A pesar de que se han adelantado gestiones con este tema no se ha tenido respuesta positiva sobre esta situación, lo cual impide hacer inversiones sobre este.
 Donde no se evidencia voluntad política en este proceso.

2. Infraestructura

La nueva obra tiene dificultades en diversos aspectos de los cuales es podemos resaltar:

- Que no hay donde lavar los trapeadores
- La rampa presenta riesgos para los estudiantes
- Faltan pasamanos
- Hay humedad en los baños
- > El tanque de almacenamiento de agua presenta fuga y humedad.
- Hay fuga de agua interna en la pared de los baños.
- Los techos no tienen canales
- Deterioro de las chapas y muchas se encuentran en mal estado
- No hay canchas apropiadas para la recreación de los estudiantes

En la antigua construcción

Las rejillas para las aguas residuales están en mal estado, por lo tanto se quedan estancadas y genera malos olores en especial en el patio central donde están ubicados los grados 1º y 2º; también hay demasiado bichos debido a esta problemática.

13

> La puerta ubicada en la cancha por su mal estado genera un peligro para los

estudiantes debido a que por debajo de ella ingresan estudiantes y otras personas

ajenas a la institución.

> Los muros de protección están muy bajitos generando diferentes dificultades, las

cuales se evidencian que hay personas ajenas a la institución que pueden entrar y

salir.

> Los escombros que se encuentran en la cancha principal con pupitres viejos

> El salón que está inhabilitado debido a las grietas de los salones del patio central,

sobre este estamos a la espera de un dictamen para su uso, al igual que cuando

llueve estos salones se inundan enormemente por el agua que cae por el techo.

> No existe un comedor escolar adecuado ya que el salón que se había habilitado para

este fin fue ocupado debido al crecimiento de la población estudiantil.

No hay un sitio de estacionamiento y los profesores se ven obligados a entrarlas a

la institución ya que si las dejan afuera se arriesgan a que los agentes de tránsito,

les inmovilicen sus vehículos, además los niños se poden en riesgo por estos.

La zona de descansó de los jóvenes está a punto de colapsar

Y un sin número de aspectos que tienen que ver con el deterioro de los salones antiguos y lo

inconcluso de la nueva obra que hasta la fecha no tiene una entrega formal.

Agradeciendo su atención

Atentamente,

LEIDA YAZMIN TORRES ROJAS

Cedula 52.728279 de Bogotá

Carrera 16 Nº24 - 11 Vieja Estancia

Celular: 3214084642

Yumbo27-de abril de 2018.

señores; 2018/100000 386-2 conceso municipal de Yembo. Hom 11:17 Art

Referencia; Ponencia sobre el club deportivo - barrios unidos de las Americas.

Esta oportunidad es para dar a conocer el estado del club deportivo mencionado en la referencia en el Cabildo abierto a realizarce en el polideportivo de cementos graos el Viernes 27 de abril.

En espera de una respuesta positiva. Atenta mente : Hardol Escobar Escobar



Nymo

TLF 313 703 35 11 CD 16 724 863 Direccion Calle 913 # 178-90

Barrio America.



Concejo Municipal de Yumbo 98û 805.009.462-0





100-19-02-

Yumbo, Mayo 07 de 2018

2018/00000217-1 Hord: 10:33 gm.

Señor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO Alcalde Municipio de Yumbo

ASUNTO: REMISION PETICIONES CABILDO ABIERTO 27 DE ABRIL DE 2018, COMUNIDAD COMUNA 1

Conforme al asunto en mención, de manera atenta le remito las peticiones formuladas por las personas que participaron como ponentes en el pasado Cabildo Abierto, donde se trató la situación y problemática de la Comuna 1.

Cabe resaltar la participación proactiva que tuvo como primera autoridad del Municipio dando respuesta a las diferentes de participaciones, motivo por el cual le damos nuestros agradecimientos.

De igual forma debemos seguir un conducto regular y es responder por escrito a los participantes, por esta razón le pedimos el favor de enviar lo solicitado.

Gracias por su atención.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Anexo 18 folios

Elaboró: Laura García, Secretaria Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

201 Dec Ren Agn

2018-05-07 10:47 US TIPIFICARI Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DESPACHO- REMISIÓN P Des/Anex. 17. ANEXOS

alcaldia municipal de yumbo

20181000155912

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax; 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co





2018100000461-2

Alcaldía de Yumbo 11 MAY 2018 2:13 p-m

101.29.111

Yumbo, mayo 9 de 2018

2018-00-016561-1 2018-05-11 09:05 US MZAPATA Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Dest: CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DESPACHO- RESPUESTA Des/Anex: 18 ANEXOS Y 1 CD

20181000165611

Señora Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General Concejo de Yumbo

Asunto: Su oficio radicado SAC 0155912 de mayo 7 de 2018.

5 8

3 5

5 1

Cordial saludo,

En relación con el asunto de la referencia, me permito enviar nuevamente las peticiones elevadas al Presidente de la Corporación Edilicia, teniendo en cuenta, que como usted lo menciona en su oficio, las mismas fueron resueltas en el cabildo realizado el día 27 de abril en la comuna 1 de esta municipalidad; espacio con el cual se buscaba garantizar la participación de la comunidad.

Como administración, quedamos atentos al seguimiento que ustedes como Corporación consideren realizar a los compromisos adquiridos en este cabildo.

Me suseribo ante usted,

Carlos Alberto Bejarano Castillo Alcalde

Anexos: Dieciocho (18) folios - Un (1) cd

Proyectó y Elaboró: Catalina Zambrano Lenis - Secretaria General



Concejo Municipal de Yumbo

Na. 805.009.462-0

100-19-02-

Yumbo, Mayo 28 del 2018



2018-100-018355-2 2018-05-28 16:47 Us LLASSO Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DESPACHO-INFORMACIO

alcaldia municipal de yumbo

20181000183552

Doctor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO Alcalde Municipal Ciudad

2018100000246-1 14: 4:31 p.m

ASUNTO: CABILDO ABIERTO COMUNA 1

Siguiendo instrucciones de la Mesa Directiva de la Corporación a efecto de complementar por escrito las respuestas que Usted personalmente ya ofreció a los participantes del Cabildo Abierto desarrollado el 27 de abril pasado, le allego el resumen de las deliberaciones para lo pertinente:

N°	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
01	María del Carmen Polanco Zapata Calle 14 E N° 16-C-22 Barrio Puerto Isaacs	Movilidad Urbana Sostenible; aspectos: infraestructura, tránsíto y seguridad vial	Se cumpla Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Mejorar servicio de transporte público Comuna 1 (largas distancias) Vías peatonales Andenes Ciclorutas
02	Ángela Castillo Jiménez Calle 15 N° 14-24 Barrio Juan Pablo II	Puestos de Salud Comuna 1	Terminar Puesto de Salud, Barrio San Jorge Ejecutar Programas de P y P en Puestos de Salud Comuna 1 Corregir fallas Puestos de Salud de: Las Américas, 2° piso sin electricidad Dotar de tapas a las baterías sanitarias

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co







Concejo Municipal de Yumbo 98û 805.009.462-0

N°	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
			de palomas caigan sobre alimentos, en sede parte alta, construcción de restaurante y comedor más amplio por alto volumen de estudiantes –muchos comen en el suelo- y por traslado de alimentos desde sede parte baja a sede parte alta y se contaminan, en sede de Las Américas parte alta, requiere mantenimiento general de baños, solo hay 2 malfuncionando para 120 estudiantes en la mañana y en la tarde 80, sede Balto Puente, construido 33% del diseño, se requiere terminar para necesidades latentes del sector, implementar programa para mantenimiento de escuelas de Comuna 1)
05	Rudecindo Mendoza Córdoba Carrera 17C N° 7-E-41 Barrio Panorama	Servicios públicos a cargo de Empresa Servicios Públicos de Yumbo, ESPY	Alcantarillado en parte alta de Juan Pablo II Mantenimiento aguas Iluvias para evitar inundaciones
06	Héctor Luis Mezu Gómez Calle 16 N° 12-A-04, La Nueva Estancia	Medio ambiente y desarrollo sostenible	 Usar estrategia de 3 Rs: reducir, reutilizar y reciciar para mejorar medio ambiente Talleres para que comunidad aprenda a reciclar, cómo separar residuos Dotar de bolsas para selección de basuras, reciclaje, evitar focos infecciosos, entregar en cada vivienda de Comuna 1 NOTA: Comunidad no arroje basuras a canales de aguas lluvias. Barrio San Jorge a Callejón Guabinitas mal desnivel y lleno de aguas descompuestas con proliferación de zancudos, mosquitos y vectores infecciosos
07	Edith Jaramillo Londoño Transversal 10 N° D 18-78 Barrío Las Américas	Reposición y/o construcción de alcantariliado, canales de aguas lluvias	1. Construcción, reposición de alcantarillado en 9 barrios Comuna 1 2. Interconectar como se muestra en mapa – estudios del 2.008 ya actualizados- Barrio Las Américas, antigua Cali Yumbo, sector San Jorge, con vía Yumbo La Cumbre saliendo por carrera 4ª. para evitar tránsito de vehículos pesados por Comuna 2 y

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co-contacto@concejoyumbo.gov.co







Concejo Municipal de Yumbo

N°	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
	Calle 8 C N° 18-D-06 Barrio San Jorge	canina y felina	tratamiento y tenencia de los animales por total maltrato, a veces en manos de adultos mayores con muchos especímenes y sin conocimiento para manejarlos; es cuestión de salud publica
10	Bernarda Muñoz G Calle 7 G No.18A-25 Barrio Alto San Jorge	Pavimentos Alto San Jorge y puesto salud comuna 1	1. Atender, entender y apropiar recursos para todas las propuestas aquí presentadas 2. Alto San Jorge -9 manzanas- sin pavimento, siendo vía necesaria San Jorge Portachuelo por 18 3. Concejo Municipal que ejerza Control político para ejecución presupuestal destinada a la Comuna 1, pues seguridad no es solo presencia policiva o acciones sobre adictos. Calidad de vida debe ser: A) calles transitables que permitan movilizar no cargar- adultos enfermos para atención médica; B) Sector con 2% de jóvenes discapacitados sin atención porque en Municipio de Yumbo no existe un centro para tratar estos enfermos 4. No variar la naturaleza jurídica y asistencial de Centro de Salud de la Comuna 1 a Puesto de Salud; el censo 2.015 identificó pacientes de: Hipertensión Arterial, diabetes, respiratorias, psiquiatría, artrosis, visión, cardiacas auditivas y tiroideas 5. Ordenar al Hospital La Buena Esperanza cumpla la Ley, atender los casos de urgencias y prohibir al vigilante de la puerta, haga el filtro para la atención de los pacientes 6. Entregar las llaves del Centro Multipropósito del Alto San Jorge elefante blanco en deterioro-
11	Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso Carrera 17 N° 7-D-78 Barrio Panorama	02-02-015 de 2013 que regulariza y normaliza el Barrio	Continuar aportando materiales, maquinaria y mano de obra para obras civiles en Panorama por autoconstrucción en 8 cuadras en el Barrio Construcciones en parte alta de

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax; 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co







Concejo Municipal de Yumbo 84î. 805.009.462-0

N°	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
	Barrio San Jorge Imviyumbo		
14	Bekerly Acevedo Calle 8 B N° 18-D-30 San Jorge	Educación, Salud, infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, cultura y seguridad.	1. Priorizar pavimentación de la 18 a la 18 C — barrio embotellado- sin transporte público — taxis-; Transversal 10 desde Good Year hasta colegio Balto Puente necesaria por entrada a colegio, pavimentar entrada hacia salones y necesitamos calle externa que es intransitable cuando llueve; terminar puesto de salud; en el polideportivo antes jugaban volibol pero la malla se dañó y hay conflicto con vecinos, se requiere adecuarla; descentralizar Imderty; en medio ambiente arborizar esterilizar y fumigación reforzada; servicios públicos reponer alcantarillado porque se tapa cada tres días lo destapan y 3 días después en la 18 D cuadra del adoquín; cambiar luces amarillas a led, son insuficientes, hay videos cuando la policía persigue pero por luz oscura no se identifican, deben cambiar a led; en San Jorge por Hoteles y personas que visitan el Barrio, hay cámaras pero no hay Policía, se llaman y solo van al cierre de los negocios en la noche; que vaya Policía Nacional y Ejercito; transporte de taxis no van o cobran otras tarifas
15	Leida Yasmin Torres Rojas Carrera 16 N° 24-11 Barrio La Estancia	Infraestructura y titulación Colegio Juan XXIII La Estancia	1. Infraestructura de la nueva obra, no se ha hecho formalmente la entrega 2. No hay donde lavar los traperos 3. Ramplas son inseguras para los muchachos 4. No tiene pasamanos la obra inconclusa 5. Baños de la nueva obra tienen humedades, 6. Baño para hombres con un solo orinal 7. Obra nueva mal terminada, sin revisión 8. Techos no tienen canales y hay humedades frecuentes 9. Chapas deterioradas, caídas, 10. Rejas de puerta no existen, arrumadas en un salón sin oficio

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co







Concejo Municipal de Yumbo 982. 805.009.462-0

N°	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
			Explicar por qué la cancha en Villa Esperanza, Laguna de Patos se alquila -2 personas cobran su utilización-, si la legalización urbanística reguló que son para préstamo a la comunidad Que Bienestar Social tome la vocería y responda por el proceso de formador de formadores acorde a la Ley 743 que señala 20 horas de capacitación a líderes y no se ha hecho

Por su atención y oportuna respuesta le ofrecemos nuestros agradecimientos, además al momento de responder favor colocar el número de radicado nuestro y no solamente el del SAC.

Atentamente,

GUILLERMINA/BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co





2018-100-000698-2

Dank Marianis Commence of the Commence of the

Alcaldía

Harly del Courses Palience Julia 12/18. CC31(CD055C)

101.29.169

de Yumbo

Yumbo, Julio 10 de 2018

Señores Rudecindo Mendoza Córdoba Presidente Comuna 1 María del Carmen Polanco Zapata Secretaria Comuna 1 Calle 14 E N° 1.6c-22 Barrio Puerto Isaac Yumbo

2018-100-028376-1 2018-07-11 15:50 US TIPIFICAR Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem: Des : RUDECINDO MENDOZA CO Asunto: DESPACHO-RESPUESTA S Des: Anex;

alcaldia municipal de yumbo

20181000283761

Edinson Ramire

Asunto: Su oficio radicado SAC 0212642 - Cabildo Abierto Comuna 1.

Cordial saludo,

En relación con el asunto de la referencia, teniendo en cuenta las peticiones realizadas en el marco del cabildo abierto realizado en la comuna 1, siendo esta una instancia de participación, donde los habitantes indagan sobre asuntos relacionados con su comunidad y la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente", me permito enviar información sobre los avances en cada tema propuesto:

Avances de la Unidad Municipal Atención Técnica Agropecuaria UMATA

N°	PARTICIPANTE	TEMÁTICA	PETICIONES	AVANCES UMATA
1	Héctor Luis Mezu Gomez	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	1. Usar estrategias de las 3Rs: reducir, reutilizar y reciclar para mejorar el medio ambiente. 2. Talleres para que la comunidad aprenda a reciclar cómo separar residuos. 3. Dotar de bolsas para selección de basuras, reciclaje, evitar focos infecciosos, entregar en cada vivienda de comuna	Dentro del programa de aprovechamiento del PGIRS la UMATA impactará la comuna 1 en el 2019 a través una campaña de aprovechamiento y separación en la fuente y talleres teóricos prácticos con líderes ambientales de la zona.

Catle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.cc E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.cc NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



L	T	·		
				característica de ser bien fiscal son Panorama y Mirador, porque son propiedad del Instituto y en los cuales se está ejecutando el proceso de titulación gratuito. En los barrios San Jorge, Las Américas, Puerto Issacs, Juan Pablo y la Estancia no son objeto de titulación debido a que están a nombre de particulares.
2		Cumplir programa de Titulación de tierras en Plan 2016 2019:		De acuerdo al plan de titulación propuesta por la entidad para el cuatrienio era legalizar 400 viviendas, de las cuales en el primer año se titularon 198 predios, en el segundo año 120 predios y en lo corrido de este año se han titulado 16 predios de los ochenta que se pretenden titular en esta vigencia, lo que evidencia que se ha venido cumpliendo con el programa propuesto.
		Titular predios del Colegio Juan XXIII	1	Al respecto, cabe aclarar que el predio sobre el cual se solicita la titulación, es un predio propiedad de un particular, por lo que la entidad no tiene competencia para dicho proceso, por tanto, el proceso se adelanta a través de la Secretaria de Educación





[de rumbo	
			comedor escolar, salones especializados y área administrativa, con ello se continuará avanzando en la construcción de los espacios requeridos para atender la población actual y la que se espera habite en el futuro en el sector. Las construcciones proyectadas ya han sido socializadas con la comunidad educativa a cuyos representantes se escuchó, con el fin de tener en cuenta sus observaciones.
3	Bekerly Acevedo	Pavimentación de la entrada de la Sede Educativa Balto Puente	El Municipio tiene incluido en el cronograma de intervención con maquinaria y equipo del Municipio la repavimentación con concreto asfaltico del acceso al colegio sede Balto Puente por la carrera 19 A de San Jorge. Desde esta Secretaría se continuará informando sobre los avances en los temas de su competencia, en la medida que se vayan realizando los trabajos.

Avances Secretaria de Transito y Transportes

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES TRANSITO
1	María del Carmen Polanco Zapata	Movilidad	1.Se cumpla con el Plan de Desarrollo 2. Mejorar el servicio de transporte en la comuna 1 3. vías peatonales 4. ciclo ruta	Respecto a la ejecución del Plan de Desarrollo "Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente" la Secretaria de Tránsito y Transporte ha venido adelantando su ejecución, presentando hasta lo que va corrido del periodo de gobierno un cumpliendo en las metas propuestas de un 70% aproximadamente



,		cl	e Yumbo	
				salud y de acuerdo a esta información la Secretaria de Infraestructura realizó un levantamiento de lo existente y con base en ello, la arquitecta adscrita a la Secretaria de Infraestructura realizó propuesta de diseño para los siguientes servicios según su Capacidad instalada: 6 consultorios, 2 consultorios de odontología, espacio para vacunación, 1 sala de Espera, 1 oficina administrativa, 1 baño para empleados, 1 área de facturación, 2 baños para población con discapacidad, Cuarto eléctrico, Espacio para residuos hospitalarios Cuarto de aseo, Una sola entrada de ingreso, Espacio independiente: 1 centro de escucha, 1 unidad servicios amigable, Baños. En este momento la Secretaria de Infraestructura está realizando el proceso de costeo de obra para lanzar una licitación pública para contratar la terminación de este proyecto, actualmente la secretaria de salud cuenta con una asignación presupuestal por \$700.000.000.000 millones de pesos.
2	Ailen Pineda	Población canina	Realizar las jornadas de esterilización	La Secretaria Local de Salud viene adelantando control de población mediante esterilización quirúrgica, para lo cual en la comuna 1 se realizaron 330 cirugías de esterilización en el año 2016 y 195 en el año 2017 ejecutadas según cuadro anexo y se le reitera que para el año 2018, una vez formalizado el contrato mediante el cual se realiza las esterilizaciones quirúrgicas se programará nuevamente los
Line	A LANGE TO SERVICE AND A SERVI			programara nuevamente los

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.cc E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.cc NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



BARRIO	LUGAR	HORARIO		
Estancia	Cancha de Futbol	7:00 am a 9:00 am 8:00 am a 10:00 am 1:00 pm a 3:00 pm 7:00 pm a 9:00 pm		
	Casa Amigos J.J	8:00 pm a 9:00 pm		
	Caseta Comunal	8:00 pm a 9:00 pm		
San Jorge	Se relacionan los Barrios y el lugar donde se desarrollan las actividades con sus respectivos horarios. Cancha Sintética de Portachuelo	8:00 am a 11:50 am 4:00 pm a 7:40 pm		
	Polideportivo	7:00 am a 8:30 am		
Panorama	Caseta Comunal	6:30 pm a 8:00 pm		
	Cancha Sintética	4:30 pm a 6:00 pm		
Las Américas Glorieta		3:00 pm a 5:00 pm		
Juan Pablo II Coliseo I.E Manuel M. Sánchez		8:00 am a 10:00 am 2:00 pm a 4:00 pm		
Hacienda Verde	Parque Hacienda Verde	7:00 am a 9:00 am		

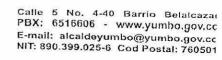
1	Jaime Wilson	Parque Deportivo	Terminar la	D. L. Lucces
	Osma .	The state of the s	Property regions depleted.	Desde el IMDERTY se ajustó el
	Y comment of the comm	Las Américas	construcción del	diseño la cancha múltiple
	Gutiérrez		parque deportivo	formulado inicialmente, en
			en el terreno	procura de un mejor
			donado por	
			cementos Argos.	espacios. De igual manera, se
				elaboró el presupuesto para la
				construcción de la cancha, el
				cual fue entregado al
				Departamento de Planeación e
				informática, quien es la
				dependencia encargada de
				formular y presentar el
				proyecto el cual va ser
				financiado con recursos del
				Sistema General de Regalías.
				Según información del
	_			Departamento de Planeación,
				en estos momentos se están
				compilando documentos



los barrios La Estancia, Puerto Isaac, Las Américas y vereda Piles, con artes manuales, danzas y percusión folclórica. De igual
forma se han llevado a esa comuna 4 jornadas de divercines y una jornada de descentralización administrativa con Jornadas saludables, en la cual se presenta toda la oferta institucional del municipio.

Avances en Infraestructura

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES EN INFRAESTRUCTURA
1	María del Carmen Polanco Zapata	Vías peatonales	Que se mejoren las vías de acceso a la comuna 1	Mediante contrato de obra pública se realizó la construcción 35 metros lineales de muro de contención, 46 metros lineales de baranda metálica y construcción de 142 metros cuadrados de andenes en concreto en la calle 14 C carrera 14 sendero guardería ICBF de Juan Pablo II. En la presente vigencia fiscal se tienen aprobados los proyectos con disponibilidad presupuestal de 2018 para ejecución de obras de infraestructura que incluyen construcción de pavimento, andenes, muro de contención y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, así: Pavimento y muro de contención carrera 12A entre calle 14E y 14F barrio Juan Pablo II con inversión de \$ 233.100.816.00 y pavimento





			ue	rumbo		The second secon
Dirección	Longitud (m.)	Pavimento (m²)	Pavimento Pendiente (m²)	Sardinel (ml)	Sardinel pendiente (ml)	Observaciones
Calle 7F entre carreras 16K y 1.6J	165	749,5	_	268	62	Falta sumidero transversal de 5,00*0,50 M.
Calle 7 E entre carreras 16H y 16K	148,8	654	90	216,6	36	8
Carrera 17 entre calles 7F y 7D	103	515		61	1.46	
Carrera 17A entre calles 7F y 7D	102,4	511,8		204,7		
Carrera 16I entre calles 7 y 7C	102	272				m² de huellas 98,78 Andenes construidos 63,5 Andenes faltantes 18 ml.
Calle 7C entre carreras 16I y 16J	110	147			220	
Calle 7 E entre carreras 16G y 16H						m² Gradas 9,3 m² rampas 18,6
Calle 7 A entre carreras 17C y 18A	86	75	355	172		

Calle 6C entre carreras 18C y 186	EN PROCESO DE CONSTRUCCION	
Carreras 18C entre calles 6 y 6C	EN PROCESO DE CONSTRUCCION	

Tipo Proceso	Situación	Descripción	Presupuesto	Estado Proyecto	Observaciones
LP 180-10-02-008- 2016	I.E. Balto Puente	Construcción de cerramiento multipropósito comuna uno y multipropósito comuna cuatro, municipio de Yumbo – Valle del Cauca	975.729.936 + 78.100.192 (interventoría) = 1.053.830.128	finalizado	*El presupuesto corresponde a las dos instituciones *El valor ejecutado en la balto puente fue de 562.096.697





LP 180-10-06-016- 2017 Estancia	complementarias en la zona	9.701.129.417 +	en ejecución	*Sustitución de redes y pavimentación de la avenida de barrio la estancia con un valor de 5.345.732.924
------------------------------------	-------------------------------	-----------------	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Avances Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES EN INFRAESTRUCTURA
1	Rudecindo Mendoza Córdoba	Alcantarillado en parte alta de Juan Pablo II.		De acuerdo a la Resolución No104-02-02-025 del 15 de diciembre del 2014, expedida por el Departamento de Planeación Municipal de Yumbo, por la cual se aprobó la legalización urbana de los barrios Juan Pablo II Y Puerto Isaac, las viviendas localizadas por encima de la cota 1025, se encuentran por fuera del perímetro urbano y son objeto de reasentamiento. Por la disposición anterior la ESPY S.A. E.S.P, no puede realizar inversiones relacionadas con regularización y normalización de servicios públicos.
2	Edith Jaramillo Londoño	Mantenimiento aguas lluvias para evitar inundaciones		La Empresa periódicamente realiza mantenimiento periódico dos veces al año de sumideros, y en especial en el presente año se adelantó el mantenimiento y des colmatación de los pasos pluviales localizados sobre la vía Panorama para evitar la ocurrencia de los represamientos de aguas lluvias como los presentados a la altura del barrio las Américas en el mes de diciembre del 2017



Γ		7	e Yumbo	
5	Edith Jaramillo	viviendas incluyendo el canal La Rafaela.	e Yumbo	S.A ESP e IMVIYUMBO, se adelantó la Actualización de los Estudios de Consultoría y Diseños Hidráulicos y Análisis Hidrológicos para la Laguna de Regulación Los Patos, La Quebrada La Rafaela, que comprende todas las obras de mitigación, captación, transporte, almacenamiento y entrega de aguas lluvias y escorrentía. Infraestructura que deberá necesariamente ser desarrollada dentro del proyecto de mejoramiento integral de barrios "parque laguna de los patos".
	Londoño	mitigación y riesgos en canal para evacuar aguas lluvias en calle 12 con 19 vía polideportivo Cementos Argos, limpiar tubería por parte de la empresa.		limpieza y des colmatación de los pasos pluviales a los referidos en el presente punto. Así mismo se está estableciendo con la autoridad ambiental la situación actual de la cantera La Estancia, sitio de donde provienen las aguas de escorrentía que afectan este sector, con el propósito de coordinar las acciones a adelantar para el manejo de las aguas de escorrentía.
6	Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso	Canalizar para beneficio, caudal quebrada guabinas pues por resolución urbanística, aguas lluvias de Panorama debe ir ahí.		Reiteramos lo manifestado en respuesta, dado que hacen referencia al mismo sistema de drenaje. El sistema de drenaje de este sector del municipio debe ser analizado y manejado de una manera integral como un sistema articulado comprendido por el zanjón guabinas, el canal localizado en San Jorge IMVIYUMBO, la laguna de los patos y la quebrada la Rafaela, todos los elementos anteriores

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazai PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.cc E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.cc NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



Concejo Municipal de Yumbo Nu. 805.009.462-0

100-19-02-

Yumbo, Julio 19 de 2018

2018-07-23 08:57 Us VENTANILLA3 DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO REM/DES: ALCALDIA ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO 2 DES/ANEX: 11 FOLIOS TRD:100-10-2—PARTICIPACION CIUDAD/CABILDO ABIERTO/Respuesta Concejo Municipal de Yumbo

2018-100-000382-1

Señor@s ALCALDE JEFES DE DESPACHO ALCALDÍA **PONENTES** CABILDO ABIERTO COMUNA 1 Municipio de Yumbo

ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 1

Conforme al asunto en mención y siguiendo directrices del Presidente de la Corporación, le envío copia de las conclusiones emitidas por el señor Alcalde a las diferentes peticiones presentadas en el Cabildo Abierto, celebrado el pasado 27 de abril de 2018, en donde se trató la situación y problemática de la Comuna 1.

Ademas, están invitados a la AUDIENCIA PÚBLICA el próximo 31 de julio de 2018, a partir de las 3:00 p.m., en el recinto del Concejo de Yumbo.

Atentamente.

ERMINÁ BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Anexo: 11 folios

Elaboró: Laura García, Secretaria

Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax; 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo 81ú. 805.009.462-0

OFICIO 100-19-02-382. ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 1. AUDIENCIA PUBICA 31 DE JULIO DE 2018.

NOMBRE	FIRMA
CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO Alcalde	2018-100-025093-2 2018-07-24 07:40 Us SAC Desimo: SISTEMA DE ATENCION Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DE SPACHO ALCALDE: IN Des Anex.
HEILLER HERNAN JURADO RUBIO Departamento Administrativo de Planeación	*20181000250932*
LUZ ANGELA OTALORA Secretaría de Infraestructura	2018-07-24 07:43 US SAC Desimo: SISTEMA DE ATENCION Rent/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE Asanto: UMATA INVITACIÓN PAR Des Anex sicaldia municipal de yumba
WILLIAM SANCHEZ VALDES Secretaría de Educación	*20181000250982* 2018-100-025097-2 2018-07-24 07.43 US SAC Desuno: SISTEMA DE ATENCION
FABIOLA TRUQUE Bienestar Social	Rem/Des. CONCEJO MUNICIPAL DE Asunte BIENESTAR SOCIAL INV Des Anex slexibila municipal de yumbo *20181000250972*
JAMES ANTONIO VALDES Secretaría de Paz y Convivencia	2018-07-24 07.42 Us SAC Destino: SISTEMIA DE ATENCIÓN RONZES: CONCEJO MUNICIPAL DE Assonto: EDICACIÓN INVITACIÓN
HAROLD ERAZO UMATA	Des Anex alcaldis municipal de yumbo *20181000250962*
LUIS ALBEIRO GUTIERREZ AYALA IMCY	Enfance of, 8:30 am
JAIME SANCHEZ LENIS METY	Jow 16 ty 0000 0 24.07-221
ILS PX laboró: Laura García, Secretaria rchivado en el expediente de Cabildo Abierto	25.07.7018

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



20

OFICIO IMCY No. 10-407

Yumbo, Junio 21 de 2018

Señora **GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**Secretaria General

Concejo Municipal de Yumbo

2018-05-21 16:19 US VENTANILLA3

DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

REMIDES: ALCALDIA

ASUN FO: RESPUESTA CABILDO ABIERTO - 2

DES ANEX: 2 FOLIOS

TRD:100-19-2 — PARTICIPACION CIUDAD (CABILDO ABIERTO Respuesta

Concejo Municipal de Yumbo

2018-100-000583-2

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN 2018-100000246-1

En respuesta la solicitud realizada por la Corporación Edilicia Municipal de acuerdo con el comunicado en referencia remitido al Instituto Municipal de Cultura por el despacho del señor alcalde, mediante circular 004 del 29 de mayo de 2018, se hace entrega de la información necesaria para dar respuesta a los puntos planteados del cabildo abierto de la comuna 1.

Deliberación No. 5:

Héctor Luis Mezu Gómez, medio Ambiente y desarrollo sostenible. En relación al punto dos de la intervención del ciudadano, donde solicita Talleres para que la comunidad aprenda a reciclar y a separar los recursos, el IMCY, en las realización de todas sus actividades misionales descentralizadas impacta la comunidad mediante la socialización transversal de cultura ciudadana y cultura ambiental, donde se muestra a la comunidad la importancia del reciclaje y como desarrollarlo, la cual se desarrolla de forma articulada con la UMATA, en cumplimiento al eje de cultura ambiental del plan decenal de cultura.

Deliberación No. 8

Claudia Patricia Tonuzco Heredia, Escenarios deportivos y centros comunitarios. En relación a la argumentación de la ciudadana, le informo que el Instituto Municipal de cultura, mediante su programa de descentralización permite espacios de formación artística y cultural a la comunidad organizada que los solicita, de tal forma que a la fecha se ha dado respuesta a 4 solicitudes presentadas por la comuna 1, en los barrios La Estancia, Puerto Isaacs, Las Américas y vereda Piles, con artes manuales, danzas y percusión folclórica. De igual forma se han llevado a esa comuna 4 jornadas de divercines y una jornada



de descentralización administrativa con Jornadas saludables, en la cual se presenta toda la oferta institucional del municipio.

Del total de intervenciones realizadas por la comunidad en ese cabildo abierto de la comuna 1, el instituto municipal de cultura de Yumbo solo tuvo injerencia en los dos anteriormente respondidos.

Sin otro particular y esperando dar respuesta a la solicitud de la honorable corporación edilicia me suscribo cordialmente,

Atentamente,

Luis Albeiro Gutiérrez Ayala

Gerente IMCY

Reviso: Luis Albeiro Gutiérrez Ayala Proyecto: Carlos Edwin Piedrahita García 70